

Choque arancelario e inflación sectorial en Ecuador: simulación y verificación empírica del impacto de los aranceles a importaciones colombianas sobre el Índice de Precios al Consumidor, febrero – mayo 2026.

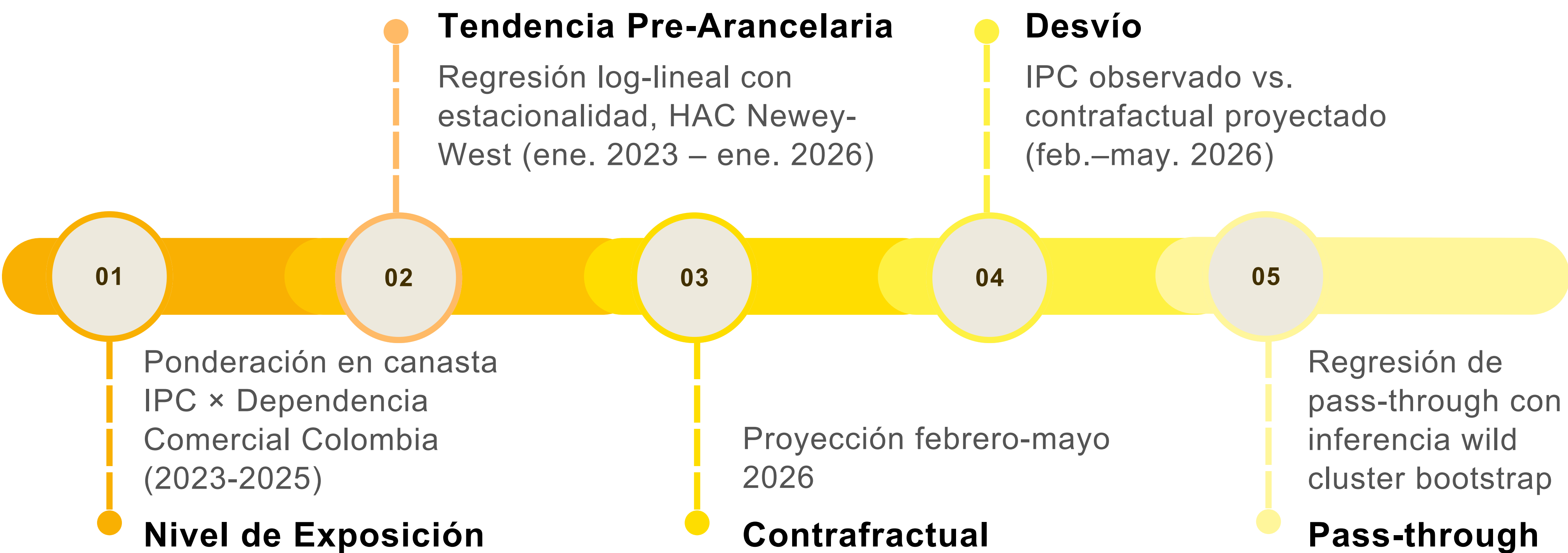
PROBLEMA

De febrero a mayo del 2026, Ecuador impuso aranceles del 30% al 100% a las importaciones colombianas, generando incertidumbre sobre su impacto en los precios al consumidor, requiriendo un análisis que permita identificar los cambios en los precios y comprender la heterogeneidad de sus efectos entre categorías de bienes.

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el impacto de los aranceles a las importaciones colombianas (febrero–mayo 2026) sobre el Índice de Precios al Consumidor, mediante un Índice de Exposición Arancelaria y el análisis del desvío de precios respecto a su tendencia pre-arancelaria.

PROPUESTA

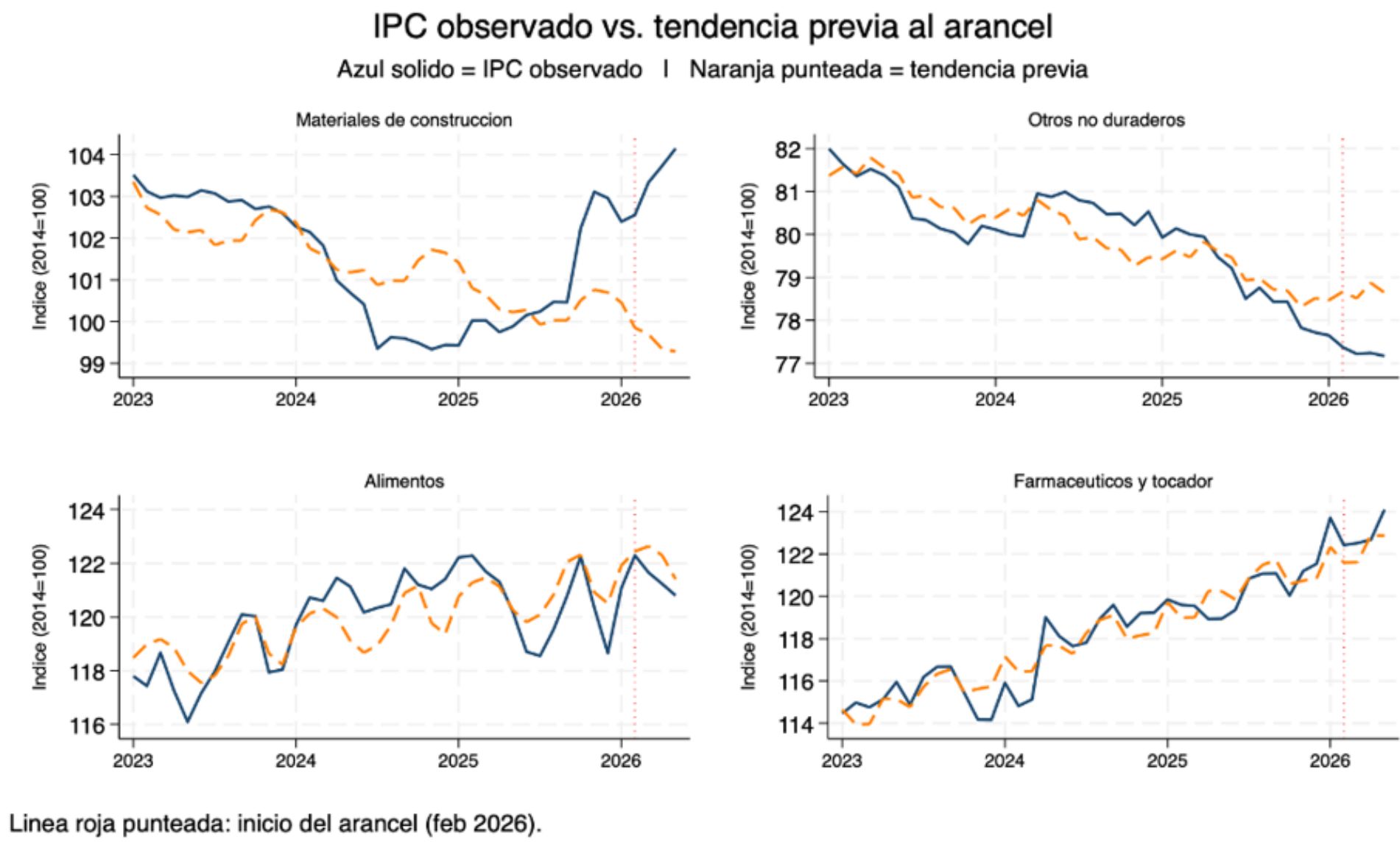


Panel de 92 productos · 4 categorías de consumo · series mensuales ene. 2023 – may. 2026 | Fuentes: INEC, BCE, SENA

RESULTADOS

Tabla. Exposición arancelaria por categoría

Categoría	Peso en canasta (w)	Dependencia Colombia (s)	IEA
Otros bienes de consumo no duradero	0,1082	24,8%	0,0269
Productos alimenticios	0,0565	31,9%	0,0180
Productos farmacéuticos y de tocador	0,0590	26,7%	0,0158
Materiales de construcción	0,0015	17,8%	0,0003



48 de 92

Productos con desvíos estadísticamente significativos en mayo 2026.

-0.29 pp

Mayor contribución estimada al IPC general, registrada en abril.

No Significativo

No se encontró evidencia estadísticamente significativa de pass-through al 5%.

CONCLUSIONES

- Los resultados muestran que el impacto no fue uniforme en toda la canasta del IPC.
- Las categorías que más dependieron de importaciones desde Colombia no fueron precisamente las que presentaron los cambios más significativos en sus precios.
- El efecto sobre el Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue pequeño e incluso ligeramente negativo (entre -0.15 y -0.29 pp), porque las categorías más afectadas por el arancel tienen un peso reducido dentro de la canasta del INEC.
- No se halló evidencia econométrica robusta de traslación completa del arancel a los precios, el patrón observado responde más a la sustituibilidad de los bienes y al comercio informal que al nivel de dependencia comercial con Colombia.